

USAID/RD

PROYECTO DE DESARROLLO COMUNITARIO EN LOS BATEYES

Sección I

Introducción y Antecedentes

La Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) en la República Dominicana está buscando solicitudes de organizaciones no-gubernamentales nacionales y de organizaciones con y sin fines de lucro calificadas (incluyendo ONG, asociaciones empresariales y universidades e instituciones académicas) para que participen en su proyecto de **Desarrollo Comunitario en los Bateyes** proveyendo apoyo para desarrollar los bateyes públicos. Considerando el alcance multi-sectorial de este proyecto, se recomienda la formación gerencial y rentable de un consorcio de organizaciones calificadas.

El propósito de este proyecto es mejorar los estándares de vida de los residentes en las comunidades de los bateyes piloto seleccionados. Esto será logrado mediante actividades integradas de desarrollo en los sectores salud, educación básica, y mejoramiento de refugios, agua y saneamiento, mientras se respeta la protección al medio ambiente, y se da apoyo adicional en otros sectores tales como, crecimiento económico y agricultura. Los solicitantes están cordialmente invitados a presentar una propuesta de desarrollo comprensivo del programa piloto para los bateyes (justificando la selección de las comunidades de los bateyes), con una visión hacia el desarrollo exitoso y las mejores prácticas que puedan ser ampliamente replicadas y extendidas a otros bateyes por el gobierno, el sector privado, la sociedad civil y otros donantes. Este acuerdo cooperativo será una sub-donación única, para un programa con una duración de 24 meses y no se anticipan fondos subsiguientes.

Antecedentes

La Sección I contiene una variedad de antecedentes e información contextual incluyendo un resumen de reseñas históricas de los bateyes, el desafío de desarrollo que este proyecto ha de dirigir y explicaciones de vínculos de los programas de la USAID/RD. Esta información no tiene el propósito de ser incluida en cualquier descripción del programa bajo la solicitud de propuesta. En cambio, es la mera intención de marcar el contexto de vida en las comunidades de los bateyes. La USAID/RD entiende que los solicitantes que respondan a la solicitud de aplicación tendrán que proveer mayor información y entendimiento de los desafíos que enfrentan los residentes de los bateyes en la República Dominicana y espera ver esto reflejado en las propuestas sometidas. La Sección II sintetiza los resultados deseados y resume las intervenciones ilustradas; sin embargo, los solicitantes deben presentar sus propias metodologías y cualquier otro elemento en la solicitud de propuesta.

1. Historia

Los bateyes eran originalmente campamentos de trabajo construidos por el gobierno dominicano en o cerca de los cañaverales para albergar a sus trabajadores. Algunos, con más de setenta años de construcción, eran alojamientos para trabajadores haitianos temporales los cuales eran reclutados por el gobierno al igual que por las compañías privadas para cortar caña, o para trabajar en los molinos o refinamiento del azúcar. Con el auge en el precio del azúcar a finales

de los años 60 y principios de los 70, el número de trabajadores y bateyes aumentó en el país. Sin embargo, la reducción de la producción de azúcar en los años 80 conllevó a la privatización y al cierre de un gran número de ingenios del gobierno. Como consecuencia de esto, la mayoría de los trabajadores, aunque originalmente fueron contratados temporalmente, se quedaron en los bateyes, y éstos se convirtieron en comunidades rurales.

Algunos estiman que hay aproximadamente 230 bateyes en la República Dominicana, con al menos un millón de residentes, alcanzando una cifra de 7-12% del total de la población de la República Dominicana¹. La mayoría de los bateyes están ubicados en ingenios existentes o en ruinas de los mismos, o en conglomerados de unidades de producción azucarera, que incluyen oficinas administrativas, ingenios y refinería de azúcar. La mayoría de los ingenios están ubicados en las provincias de Barahona, Monte Plata, Santo Domingo, La Romana, San Pedro de Macorís, San Cristóbal y Puerto Plata.

2. Historia de Subdesarrollo

El gobierno Dominicano considera los bateyes como excepción al sistema gubernamental tradicional del país. El cuerpo político local, los ayuntamientos, no tienen autoridad sobre los residentes de los bateyes². En teoría, el Consejo Estatal del Azúcar (CEA) es responsable de la infraestructura y los servicios dentro de sus propiedades y del desarrollo de los bateyes. Sin embargo, como la gran mayoría de los ingenios del CEA no son económicamente productivos, el desarrollo es mínimo.

La falta de atención y desarrollo aumenta especialmente durante los tiempos de desastres naturales. En el 1998, el huracán Georges devastó el país y dentro de los más afectados estuvieron los residentes de los bateyes en varias provincias. En el 2007, la tormenta tropical Noel impactó diferentes zonas del país y una vez más los residentes en los bateyes fueron los mas afectados.

En años recientes, algunas ONG con asistencia de compañías privadas y donantes extranjeros aumentaron los proyectos de desarrollo para mejorar las condiciones en los bateyes.

3. Condiciones de Vida

Gran parte de los bateyes poseen condiciones de vida rudimentaria y paupérrima. Sus residentes tienden a convivir en casas pequeñas o barracas hechas de concreto o madera. Originalmente diseñadas para acomodar a unos cuantos trabajadores, es común ver familias completas con hasta ocho miembros, en una sola vivienda. Muchos bateyes tienen acceso limitado o ninguno a electricidad, agua potable o servicio de alcantarillado/servicio sanitario. El nivel de servicios básicos como agua y saneamiento, son muy bajos en los bateyes, incluso más bajos que en las áreas rurales. De acuerdo a estimados recientes, solamente el 5% de las casas en los bateyes cuentan con agua potable en sus hogares y un 1% de los residentes en bateyes consumen agua de

¹ Tejada, 19999; NCHR, 1995

² Wooding, Moseley-Williams, "Haitian Immigrants and Dominicans of Haitian descent in the Dominican Republic", http://en.wikipedia.org/wiki/Batey_%28sugar_workers%27_town%29

botellones o de camiones; 38% de las viviendas no poseen sistemas sanitarios, y sólo 14% de sus habitantes disfruta del sistema de recogida de basura.

La mayoría de las viviendas en los bateyes tienen pisos de concreto, aunque muchos están quebrados y necesitan reparación. Unas pocas casas tienen pisos de madera, los cuales están en mejor condición que las anteriores, mientras que un 10% de los hogares están contruidos con materiales desechados y mal pertrechos.

Aunque algunos bateyes tienen clínicas e instalaciones médicas, la mayoría de los residentes tienen acceso limitado a la atención de la salud. La malnutrición crónica en niños es de un 12 a un 30%, donde los niños menores de cinco años de edad nunca han sido vacunados o no tienen sus vacunas al día. Afecciones respiratorias son comunes entre los niños, con más de un 60% en niños menores de cinco años que han sufrido algún tipo de lesión respiratoria un mes antes del censo nutricional y de salud hecho en julio del 2004. El mismo censo mostró que la diarrea afecta a más del 13% de estos niños. Además, en un reciente estudio demográfico de salud auspiciado por la USAID muestra que la tasa de seroprevalencia del VIH/SIDA en las comunidades de los bateyes es 3.8%, casi cuatro veces mayor que la población general.

Muchos bateyes tienen escuelas, sin embargo la asistencia es sólo de un 66% con un 34% de los estudiantes que terminan el sexto grado de primaria. La tasa de repetición es alta entre los niños de los bateyes, los cuales tienen que trabajar para ayudar económicamente a sus familias. La falta de documentación es también un gran impedimento para muchos niños. Aunque algunos directores de escuelas hacen excepciones con los niños que no tienen sus documentos al día, permitiéndoles ir a la escuela y alcanzar el octavo curso, muchos de los que no tienen identificación no pueden continuar luego del sexto curso.

4. Factores culturales, políticos y socio-económicos

Se estima que el 75% de los residentes de los bateyes son la segunda y tercera generación de haitianos nacidos en suelo dominicano descendientes de padres inmigrantes trabajadores. La mayoría habla español como su primer idioma, mientras que menos de la mitad habla Creole. Sólo un 6% reportó haber nacido en Haití.

La documentación es un tema clave para algunos residentes en bateyes. Los descendientes de los trabajadores, en su mayoría nacidos en la República Dominicana, generalmente tampoco tienen identificación dominicana. Sin documentación no se les permite asistir a la escuela secundaria, y tampoco tienen acceso a programas y servicios gubernamentales o cualquier otra actividad económica formal.

El desarrollo económico de los bateyes es mínimo sino ausente. Con la caída de la industria azucarera y el cierre de los ingenios, algunos residentes han encontrado alternativas económicas fuera de los bateyes trabajando como moto-conchistas, trabajadores de la construcción, trabajando en otros sectores agrícolas, tales como arroz, café, plátanos, etc., y como servicio doméstico. Los bateyes son considerados como la primera parada para los nacionales haitianos antes de irse a otros lugares alternativos. Sin embargo, por miedo a la deportación por la falta de documentación, muchos de ellos nunca se aventuran fuera de los bateyes.

5. Desarrollo en los bateyes

Varias ONG, en asociación con o con asistencia de organizaciones internacionales, trabajan en los programas de salud, saneamiento y educación en los bateyes. Hay también organizaciones comunitarias que promueven actividades de desarrollo como la creación de las asociaciones de padres y amigos de la escuela, juntas de vecinos y comités voluntarios de salud y manejo de cooperativas de agua. Además, muchos de los productores de azúcar del sector privado han adoptado un rol más activo en proyectos corporativos de sus responsabilidades sociales dentro de los bateyes privados.

La USAID/RD tiene programas de democracia, educación, salud y crecimiento económico que, aunque no se enfocan especialmente en los bateyes, pueden complementar e incrementar las actividades del programa de Desarrollo Comunitario en los Bateyes. Pueden encontrar un resumen de estos programas en: <http://www.usaid.gov/dr/>.

El Cuerpo de Paz tiene actualmente 10 voluntarios trabajando en 12 bateyes en las provincias de Barahona, Bahoruco, San Pedro de Macorís, Monte Plata y Puerto Plata.

Los voluntarios están involucrados en varias actividades que incluyen el mejoramiento de la infraestructura (estufas y remodelación de viviendas), salud materno-infantil, grupos de apoyo al ahorro y actividades de desarrollo enfocadas en los adolescentes en las áreas de desarrollo de pequeños negocios, programas extracurriculares y la prevención del VIH/SIDA mediante el uso del currículo “Escojo Mi Vida”.

Los voluntarios del Cuerpo de Paz trabajan con los grupos comunitarios locales para apoyar su desarrollo organizacional mediante la creación de habilidades de planeación, diseño y manejo de proyectos y roles y responsabilidades de los miembros del grupo. Los solicitantes deben explorar nuevas formas para trabajar con los voluntarios del Cuerpo de Paz antes del enviar sus solicitudes.

Además, durante el período 1999-2007 la USAID/RD implementó un proyecto piloto de agua y saneamiento en la región este de la República Dominicana. Este proyecto piloto realizado conjuntamente con la institución gubernamental Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillados (INAPA), sirvió como laboratorio experimental para todas las fases de desarrollo del programa, incluyendo suministro de agua a las zonas rurales, cambio en el comportamiento sobre saneamiento e higiene y asuntos de género en agua y saneamiento. El propósito principal era proveer capacidad institucional para implementar eficazmente la descentralización de las estrategias de agua y saneamiento rural por todo el país. Fue implementado en nueve comunidades de la provincia de Hato Mayor. Las lecciones aprendidas de esta actividad pueden ser incorporadas en la implementación del programa Desarrollo Comunitario de los Bateyes (ver la lista de Recursos para documentos específicos relacionados al proyecto).

El Anexo I contiene una breve bibliografía de fuentes de información relacionadas con las condiciones de vida en los bateyes dominicanos. Los solicitantes son alentados a buscar información adicional de fuentes confiables para estos documentos.

Fin de la Sección I

Sección II

Descripción del Programa

Este programa, basado en resultados, mejorará la calidad de vida de los residentes de los bateyes seleccionados mediante el mejoramiento de los servicios comunitarios y dando autoridad a las comunidades que participen en su propio desarrollo. El número de bateyes propuesto debe ser limitado para así poder demostrar diferencias concretas en la calidad de vida de sus residentes y por lo tanto, presentar modelos de éxito que puedan ser duplicados por otras organizaciones. El propósito de los indicadores escritos debajo es medir el mejoramiento en la calidad de vida mediante el cambio positivo en áreas importantes de la vida – salud, educación, mejoría en la infraestructura comunitaria, al mismo tiempo que provee las herramientas y habilidades necesarias para que las comunidades de los bateyes participen y contribuyan con su propio desarrollo.

a. Metas del Programa y Resultados Deseados

Metas Generales

Los bateyes piloto tienen programas de desarrollo comunitario que mejoran notablemente la calidad de vida de sus residentes

Resultados del Programa:

- Aumento del acceso de los residentes de los bateyes piloto a servicios de salud y saneamiento.
- Aumento en la adopción de cambios de conducta positivos en la salud (i.e. lavado de manos, lactancia, prácticas sexuales seguras, etc.)
- Aumento de la participación de los residentes de los bateyes piloto en la importancia e implementación de los proyectos.
- Aumento de la asistencia escolar de los niños de los bateyes piloto
- Mejoramiento en la infraestructura comunitaria (escuelas, hospitales, agua y saneamiento y mejoramiento de viviendas) en los bateyes piloto.

El Programa de Desarrollo en los Bateyes se enfocará en Salud y Nutrición, Educación Básica, Agua y Saneamiento y Refugio.

Se espera que los solicitantes amplíen y coordinen con los programas ya existentes de la USAID y el Cuerpo de Paz (al igual que de otros donantes y ONG) para expandir el impacto y evitar duplicaciones de trabajo y también se les exhorta a vincularse con programas del gobierno, ONG y sector privado para asegurar la sostenibilidad de las actividades del proyecto.

La USAID trabajará con el/los solicitantes seleccionados para negociar la inclusión del modelo seleccionado de las comunidades de los bateyes dentro de los programas ya existentes de la USAID; sin embargo, tal vez se necesiten recursos del Programa de Desarrollo Comunitario en los Bateyes para complementar programas existentes y así asegurar el impacto deseado.

Favor de notar que los indicadores resaltados en negrita a continuación pueden ser usados para reportar a nivel de Agencia. Para definiciones específicas de los indicadores en negrita, por favor refiérase a la página electrónica del Director de Asistencia Extranjera en:

<http://www.state.gov/f/indicators/> .

Todos los indicadores mostrados a continuación son ilustrativos; los solicitantes deben proponer como medirán y darán seguimiento al éxito de sus solicitudes.

Salud y Nutrición

Resultados Esperados: Mejoramiento en la infraestructura de los hospitales que brinden servicios a los bateyes piloto; personal médico capacitado; aumento del uso de los servicios de salud, residentes de los bateyes entrenados para mejorar los hábitos de nutrición y sanidad; comunidad informada sobre el estado y manejo de los servicios de salud; aumento de la participación comunitaria en los servicios de salud.

Los programas de la USAID en Salud incluyen la prevención y el tratamiento del VIH/SIDA, salud materno-infantil y reforma del sistema de salud, prevención y tratamiento de la Tuberculosis, planificación familiar y salud reproductiva.

Indicadores Ilustrativos de Salud:

- **Número de personas beneficiadas por los servicios de salud apoyados por el gobierno estadounidense**
- Número de centros de salud rehabilitados/equipados/remodelados
- **Número de visitas prenatales por parte de médicos especialistas**
- Número de personas beneficiadas de los mensajes de salud pública y nutrición comunitaria
- Número de residentes de los bateyes que demuestren mejoría en los hábitos de salud y nutrición
- **Porcentaje de niños menores de 12 meses de edad que han recibido la vacuna DPT3**
- **Número de niños menores de 5 años de edad que han recibido vitamina A**

Educación Básica

Resultados Esperados: Mejoramiento de la infraestructura escolar en los bateyes; profesores entrenados en matemáticas y alfabetización (del 1ro. al 4to. grado); aumento de la participación comunitaria en el manejo y desenvolvimiento escolar; programa para educación básica de los jóvenes fuera de la escuela; apoyo adecuado por parte de la Secretaría de Estado de Educación.

Los programas de educación USAID incluyen programas de matemáticas y lengua española, mejoramiento de la administración escolar; apadrinamiento del sector privado y actividades de los programas para jóvenes en riesgo y fuera de la escuela.

Indicadores Ilustrativos para Educación Básica:

- Número de escuelas/aulas equipadas/rehabilitadas/reconstruidas
- **Número de profesores capacitados en pedagogía de matemáticas y alfabetización**
- **Número de administradores y oficiales de educación capacitados**
- Asociaciones de padres y tutores establecidas/funcionando en los bateyes piloto
- **Número de aprendices matriculados en las escuelas primarias o su equivalente en entornos no escolares**

Agua y Saneamiento

Resultados Esperados: Infraestructura de agua y saneamiento de los construidas/; aumento del uso de agua potable; aumento de la participación comunitaria en operativos de mantenimiento y operación de los sistemas de agua y saneamiento; letrinas o sanitarios permanentes y sistema de recogida de basura.

Indicadores Ilustrativos de Agua y Saneamiento:

- **Número de personas con acceso a suministros de agua potable mejorado en las áreas seleccionadas**
- **Número de personas con acceso a facilidades sanitarias mejoradas en las áreas seleccionadas**
- Modelo de comités de bateyes que estén operando y dando mantenimiento al sistema de agua y saneamiento mediante cooperativas de agua.

Refugios

Resultados Esperados: Mejoramiento en las viviendas de los bateyes como pisos en concreto, techos o construcción/repación de los baños/letrinas; participación comunitaria en la implementación de los beneficios de los refugios establecidos y funcionando.

Favor de fijarse en que: todas las mejoras de hogares deben tomar en cuenta las condiciones de huracanes/tormentas tropicales. Por ejemplo, cualesquiera proyectos de techado deben examinar y emplear el uso de sujetadores contra huracanes o suspensotes o cualquier otra tecnología adecuada que asegure el techo a la estructura y ayude a resistir vientos fuertes.

Indicadores Ilustrativos de Refugios:

- Número de casas rehabilitadas
- Números de familias/residentes de los bateyes beneficiados con las mejoras a las casas

b. Estableciendo las Líneas de Base de los Indicadores

Los solicitantes deben presentar como se establecerán las bases en un período de tiempo para recolectar la información. Los solicitantes también deben presentar las fuentes de informaciones ya existentes (reportes del gobierno, Naciones Unidas, otras ONG) al grado de que las informaciones estén actualizadas. Los datos de la línea de base debe ser entregada en la USAID dentro de los 60 días de la adjudicación.

Plan de Monitoreo y Evaluación

Se establecerá un plan comprensivo de Evaluación y Monitoreo con las líneas de base y metas aprobadas y acordadas mutuamente 60 días después de la firma del acuerdo, a ser aprobados por la USAID y utilizados para rastrear el progreso del solicitante. Al final del programa se realizará, una evaluación final para revisar los resultados, las lecciones aprendidas y hacer recomendaciones, lo cual será útil para otros interesados que deseen duplicar/expandir el programa a otros bateyes.

El Plan de Implementación inicial, con líneas de base aprobadas y las metas acordadas mutuamente, con una fecha límite de 60 días después de la nominación, debe de preceder un plan comprensivo que mida el impacto y el progreso hacia el logro de los resultados de la vida del programa. El Plan de Evaluación y Monitoreo de Desempeño (PMP por sus siglas en inglés) debe incluir los indicadores, las metas, fuente de la información y el método de recolección utilizado, la información de la base, puntos de referencia y programas para evaluaciones periódicas del Solicitante.

El PMP debe incluir mecanismos mediante los cuales los resultados puedan ser incorporados, de forma continua, al proceso de implementación. Los solicitantes deben discutir formas de cómo serán manejados la recopilación, el análisis y el reporte de la información bajo el proyecto. Toda la información recopilada debe ser distribuida por género, si aplica. En el diseño del plan general de monitoreo, los solicitantes deben considerar hasta que punto los recursos humanos y financieros son necesarios para implementar el plan.

Se espera que el solicitante de alta prioridad al monitoreo y evaluación constante de todas sus operación y asistencia, no solo para un efectivo auto-monitoreo interno sino también de planificación, pero también para asegurarse de que el solicitante pueda demostrar resultados bajo los objetivos de este proyecto y proporcione actualizaciones constantes del programa a otros accionistas interesados en replicar el programa en otros bateyes.

B. Estrategia del Programa

El proyecto de Desarrollo Comunitario en los Bateyes está enfocado no sólo en proveer una mejoría inmediata a la calidad de vida de los residentes de los bateyes, pero también para funcionar como un modelo de desarrollo sostenible integrado en estas comunidades especialmente pobre y rurales, que pueden ser reproducidos por otras comunidades de bateyes, el gobierno, el sector privado y otras organizaciones del desarrollo. Por esto, el solicitante debe mostrar conocimiento de las mejores prácticas de procesos de desarrollo comunitario que

incrementen la participación por parte de la comunidad; liderazgo y toma de decisiones, a la vez de promover la continuidad de las actividades del proyecto luego de la finalización del programa. Los siguientes factores claves deben ser contemplados dentro de la propuesta:

- a. Proponer comunidades públicas de bateyes piloto y proveer una justificación de su elección; se exhorta la inclusión de uno o más bateyes afectados por tormentas tropicales.
- b. Explicar métodos a ser utilizados para el desarrollo de una fuerte participación y empoderamiento comunitario.
- c. Explicar cómo el programa trabajará para garantizar la sostenibilidad de los beneficios públicos que el Gobierno tiene la responsabilidad de proveer (salud, educación, etc.) y evitar la creación de sistemas paralelos.
- d. Demostrar cómo el enfoque de una propuesta integrada a las actividades del sector obtendrá las sinergias que ayuden a promover metas comunitarias más amplias.
- e. Demostrar cómo el programa propuesto va a coordinar/incorporar/integrar actividades actualmente en curso de la USAID, Cuerpo de Paz, otros donatarios y ONGs para incrementar el alcance e impacto del programa (por ejemplo: actividades del Programa Materno Infantil (MCH, por sus siglas en inglés), programas de educación de Centros de Educación para Entrenamiento de Profesores (CETT/TEF), proyectos pequeños de Medio Ambiente del Equipo de Crecimiento Económico (EG, por sus siglas en inglés), etc.)
- f. Proveer un plan para la identificación y el desarrollo de actividades adicionales para bateyes piloto como: desarrollo de micro-empresas, agricultura y desarrollo de la juventud para fortalecer y complementar las intervenciones propuestas del programa.
- g. Explicar cómo las diferencias y los roles de los géneros serán manejados al momento de diseñar e implementar actividades.
- h. Proveer un plan para promover la reproducción del Programa del Desarrollo Comunitario en los Bateyes más allá de la etapa piloto y la expansión de los logros. El plan requerirá seminarios semestrales del progreso del programa que presenten los logros a la fecha, lecciones aprendidas, ajustes del programa, factores de costos, etc. enfocados en retroalimentar una amplia cantidad de interesados- líderes comunitarios de los bateyes, Funcionarios del Gobierno Dominicano, otras ONG/Organizaciones Voluntarias Privadas (PVOs por sus siglas en inglés), el sector privado y donantes internacionales- sobre cómo implementar un Programa de Desarrollo Comunitario en los Bateyes.
- i. Proveer un plan para mitigar los posibles efectos adversos que puedan surgir de comunidades vecinas que no están recibiendo apoyo por parte del Programa de Desarrollo Comunitario en los Bateyes.
- j. Suministrar un plan que describa cómo el programa garantizará la sostenibilidad de las inversiones; cómo las comunidades mantendrán y operarán los sistemas de agua, cómo las familias cuidarán y mantendrán las letrinas, techos y otras mejoras domésticas; cómo las comunidades asegurarán el mantenimiento apropiado, apoyo y vigilancia de las escuelas y centros de salud; y cómo miembros de la comunidad profesores y voluntarios de salud capacitados aumentarán sus conocimientos.

d. Presupuesto Ilustrativo por Áreas de Programa/Puntos Claves

Los recursos para el Programa de Desarrollo Comunitario en los Bateyes están sujetos a los Requisitos del Congreso. Para más información sobre el uso apropiado de estos fondos, favor de revisar el Anexo X.

| Áreas del Programa/Puntos Claves | Financiar |
|---|------------------|
| Educación Básica (rehabilitación de escuelas y equipos y suministros, entrenamientos para profesores, suministros para estudiantes, participación comunitaria en las escuelas) | \$1,400, |
| Salud (salud materno-infantil, nutrición, rehabilitación de centros de salud y equipos y suministros, participación comunitaria en la entrega de los servicios de salud) | \$1,400, |
| Agua y Saneamiento (construcción/rehabilitación de sistemas de agua y saneamiento, refugios/letrinas, pisos de cemento, manejo comunitario de los sistemas de agua y saneamiento) | \$2,200, |
| TOTAL | \$5,000, |

FIN DE LA SECCION II

Sección III

Consideraciones Adicionales

1. Consideraciones de Género

Las solicitudes enviadas tienen que abarcar temas de género en su explicación del diseño del proyecto en cada sector, como sea apropiado. Se debe demostrar el conocimiento de temas de género en los bateyes Dominicanos, así como estrategias para tratar esos temas en las actividades planificadas.

2. Participación local, socios no-tradicionales y dependencia

USAID/ República Dominicana incentiva fuertemente a los candidatos a (1) considerar el uso de recursos locales (bienes y servicios) al mayor grado posible; (2) considerar los recursos locales como herramientas de desarrollo y como medios para disminuir la dependencia (e incrementar la sostenibilidad) mientras se desarrolla la capacidad local; (3) considerar el efecto multiplicador macro-económico de las donaciones del proyecto, otros recursos y salarios pagados localmente y en las economías de los hogares y micro-empresas de los bateyes; y (4) considerar el uso de subdonatarios y subcontratistas de los Estados Unidos e internacionales para suministrar grupos de habilidades a los candidatos, experiencia, y bases de recursos si es necesario.

3. Reporte de Mitigación Ambiental

De acuerdo con el reconocimiento que tiene la USAID de que los temas de medio ambiente son importantes relacionados con para el desarrollo, el candidato tiene que incluir en su solicitud explicaciones acerca de las medidas que tomarán para tratar con los impactos ambientales derivados de la implementación del proyecto. Durante la implementación del proyecto, el Donatario debe tomar en cuenta estos temas y encontrar maneras de proteger el medio ambiente en áreas relacionadas con su proyecto. Para asegurar la observación con la regulación ambiental 22 CFR 216 de la USAID, el Socio Implementador (IP) es responsable de proporcionar a la USAID /República Dominicana un Programa de Mitigación Ambiental, como el detallado en el documento “Guía para Socios Ejecutores del Reporte de Mitigación Ambiental de la USAID República Dominicana.” (Anexo X). El Socio Implementador debe asegurar que se siguen los lineamientos ambientales apropiados, que las medidas de mitigación descritas en el Umbral de Decisiones pertinentes a cada una de estas actividades estén financiadas e implementadas, incluyendo cualquier entrenamiento necesario o desarrollo de capacidad y monitoreo adecuado. La obtención y/o uso de pesticidas requerirá una Evaluación Ambiental Inicial (IEE, por sus siglas en inglés) enmendado, acorde con los Procedimientos de Pesticidas de la USAID 22 CFR 216.3 (b) (1)(i)(a-1).

El mecanismo para cumplir con el 22CFR216 será el Reporte de Mitigación Ambiental (EMR) que inicialmente divide los proyectos en tres tipos: No Riesgo, Mediano Riesgo y Alto Riesgo. Aquellos de No Riesgo pueden continuar sin más revisiones. Aquellos de Alto Riesgo tienen que ser reconsiderados para una Evaluación Ambiental. El EMR trata con aquellos proyectos de Mediano Riesgo.

Durante el proceso de adquisición, el solicitante o contratista somete un EMR sugerido. Una vez se elige el Socio Implementador es elegido, un EMR inicial revisado es sometido para aprobación por el Oficial Ambiental de la Misión ANTES de iniciar las actividades. Un formato para este EMR inicial es proporcionado e incluye un proceso inicial de filtro (Tabla 1) para asegurar que el proyecto está en Nivel de Mediano Riesgo. Los Impactos Potenciales y las medidas de mitigación relacionadas también (Tabla 2) están identificados por sub-actividad.

Al final de cada año de implementación el EMR es reenviado con la misma información proporcionada inicialmente, más un componente que refleje el monitoreo de la implementación y la efectividad de las medidas de mitigación identificadas.

4. Participación Sustancial en las Condiciones

USAID/República Dominicana prevé la siguiente participación sustancial en las actividades del donatario:

a. Aprobación de los Planes de Implementación anuales del donatario: Anualmente, el donatario deberá preparar y presentar un plan de implementación a la aprobación de la USAID. El plan de implementación inicial para el primer año de actividades se presentará como parte de la propuesta técnica del solicitante. Cualesquier cambios en el plan de trabajo inicial, requerirán aprobaciones adicionales. El plan inicial de implementación debe ser específico y comprensible, delineando las actividades en los bateyes piloto elegidos, con tiempos realistas y que se puedan alcanzar, y declaraciones claras de resultados a ser alcanzados en fechas específicas.

b. Aprobación del personal clave específico: USAID aprobará al personal que llene esas posiciones consideradas esenciales para una implementación exitosa de la donación.

c. Concurrencia en la selección de beneficiarios de sub-donaciones y en las disposiciones substantivas de esas sub-donaciones: Si se prevén las sub-donaciones – ya sean sub-donaciones o subcontratos institucionales-, USAID deberá estar de acuerdo en la selección de los beneficiarios de esas sub-donaciones y en las disposiciones substantivas de ellas para garantizar que se cumplan los objetivos del programa.

d. Aprobación de los planes de monitoreo y evaluación del donatario: USAID revisará y aprobará el plan de monitoreo y evaluación del consignatario. Un adecuado plan de monitoreo y evaluación es fundamental para el seguimiento exitoso de los avances del programa y del logro de los resultados. Este plan de monitoreo y evaluación debe estar claramente vinculado a la consecución general de la USAID, y deberá dar seguimiento al impacto del programa sobre hombres y mujeres. Todos los datos a nivel individual deberán separarse por género.

4. Personal Clave

El solicitante deberá identificar a los individuos que se consideren personal clave para el desempeño y los logros del programa. El personal clave debe tener experiencia trabajando en la República Dominicana, particularmente en el ambiente de los bateyes. Deberá proporcionarse información relativa a todas las experiencias, educación, conocimientos de idiomas y otras habilidades técnicas relevantes para cada personal clave.

TRADUCCION DE CORTESIA

5. Reportes

Los informes deberán estar en conformidad con el 22 CFR 226.50-52, e incluyen los siguientes tipos:

a. Reporte del Desempeño Trimestral:

El beneficiario deberá presentar trimestralmente reportes de desempeño según los trimestres del año fiscal de USAID (oct-dic, ene-mar, abr-jun, jul-sept). Estos reportes debeán ser entregados 30 días después del final del trimestre. Los reportes presentados en octubre de cada año se considerarán reportes anuales y deberán contener datos anualizados del monitoreo del desempeño. Todos los reportes trimestrales deberán incluir:

- i. El progreso hacia los objetivos para el período, incluyendo el progreso para cumplir de los indicadores de desempeño y establecidos por el programa y los puntos de referencia;
- ii. un resumen de los obstáculos o problemas que afectan la implementación del programa y la forma en que el destinatario enfocó estos temas;
- iii. actividades proyectadas para el próximo período del reporte; y
- iv. el progreso hacia el cumplimiento ambiental especificado en el Reporte de Mitigación Ambiental.

b. Reporte Final:

El beneficiario deberá presentar un reporte final a la USAID/República Dominicana. El reporte final deberá incluir, como mínimo, la información requerida por el 22 CFR 226.51(d), así como, pero no limitado a:

- i. evaluación y análisis de la eficacia, eficiencia, viabilidad y replicabilidad del programa
- ii. resultados del plan de monitoreo del desempeño del programa, y
- iii. Reporte Final de Mitigación Ambiental

FIN DE LA SECCION III

Sección IV

Criterio de Selección

A. Resumen

La Solicitud Técnica y la Solicitud de Costo/Negocio se evaluarán de la siguiente manera.

B. Requerimientos Básicos

Las solicitudes que no cumplan con las instrucciones y requerimientos de la Descripción del Programa corren el riesgo de no ser consideradas para la evaluación. Los solicitantes deben seguir todos los requerimientos e instrucciones de la Solicitud de Propuestas (RFA, por sus siglas en inglés). Estas incluyen, pero no están limitadas, a las listadas a continuación.

1. Estrategia y Resultados Cubiertos por el Programa

Todas las solicitudes deben hacer referencia a todas las áreas de resultados (salud, agua y saneamiento, mejoras de refugios, y educación básica). En adición a esto, todos los componentes de estrategia del programa deben presentarse en la solicitud.

2. Duración y Valor del Programa

Las solicitudes deben ser para programas de no más de 24-meses de duración. El valor estimado del programa es de \$5 millones para ser otorgados en el inicio del programa.

3. Formación de Consorcios

Como se explica en la *Introducción*, se exhorta la creación de un consorcio manejable y rentable. Se espera que un consorcio sea dirigido por un donatario principal y que consista de dos o más organizaciones, cada una de las cuales implementaría una parte significativa del programa.

4. Información del Presupuesto

La información del presupuesto debe incluir el SF 424 y la matriz de costos adicionales y notas del presupuesto.

5. Idioma de las propuestas. Las propuestas deberán ser escritas y presentadas en el idioma inglés. Las propuestas que se sometan en castellano no se considerarán en este concurso.

C. Criterios de Evaluación

Los criterios de selección presentados a continuación debajo han sido adaptados a los términos de este RFA. Estos están diseñados para permitirle a la USAID elegir la solicitud de mayor calidad para realizar el Programa. La relativa importancia de cada criterio está indicada por puntos. Hay un total de 100 puntos para los criterios técnicos. Los solicitantes deben tomar en cuenta que estos criterios sirven para: (a) identificar las áreas significativas a las cuales los

solicitantes deben hacer referencia en sus solicitudes y (b) sirven como estándar contra el cual todas las solicitudes serán evaluadas.

1. Criterios Técnicos (100 puntos)

La evaluación técnica se enfocará en la habilidad total del solicitante para lograr los de resultados en el marco provisto en este RFA. Los criterios técnicos se descomponen en tres factores que suman en total 100 puntos.

a. Abordaje Propuesto del Programa (50 puntos)

La propuesta será evaluada sobre la base de qué tan bien concebida, la solidez técnica y la sensibilidad del abordaje presentado. Específicamente, se evaluarán los siguientes subfactores.

- i) **Habilidades y Gerencia del Solicitante (20 puntos):** USAID evaluará las habilidades, competencias y experiencia de los solicitantes, tomando en consideración a) el balance y complementaciones de habilidades y experiencias cuando los consorcios sean propuestos para lograr los resultados definidos en este RFA (incluyendo la inclusión de organizaciones locales en el consorcio); y b) el plan gerencial del solicitante para gerencia, toma de decisiones y división de responsabilidades. USAID también considerará el grado de participación de los interesados en el acercamiento propuesto. La propuesta incluirá la justificación de la participación de interesados claves, no solo aquellos que están siendo financiados en los bateyes seleccionados o que forman parte de un consorcio que licita en esta propuesta, pero también aquellos que tienen interés o participación en bateyes fuera de esta propuesta, como el Gobierno de la República Dominicana o el sector privado. Este sub-factor también incluye planes para la fomentación de actividades adicionales de desarrollo en bateyes modelos y planes para replicaciones futuras de los logros del programa.
- ii) **Fortaleza Técnica (20 puntos):** Una solicitud sólida proveerá evidencia convincente de la comprensión del solicitante de las actividades que propone ejecutar y su relación con los objetivos e indicadores de desempeño detallados en el RFA. La solicitud será evaluada para verificar la coherencia y claridad de las actividades propuestas, al mismo tiempo se evaluará el nivel de impacto esperado del acercamiento propuesto en las áreas de resultados seleccionadas. Es fundamental lograr una explicación clara de cómo se logrará una coordinación cercana con una amplia gama de organizaciones (gobierno, ONGs, donantes, sector privado) es crítica. Las actividades planificadas deben fundamentar en un entendimiento completo de la situación actual de los Bateyes Dominicanos. USAID también evaluará el grado al cual el solicitante presente un plan ambicioso, pero factible, para lograr los resultados del programa y cómo fuentes y otros donantes o programas de la USAID se integrarán para incrementar el impacto general del programa. Las solicitudes deben hacer referencia a cualquier tema especial relacionado con el género en el programa de actividades planificadas y al mismo tiempo señalar los temas de estrategia y metodología detallados en la Descripción

del Programa. También, se evaluarán las solicitudes sobre cómo enfoquen el tema de garantizar un mantenimiento futuro de las inversiones de este programa en los bateyes modelo.

- iii) Selección de Bateyes Modelo (5 puntos): USAID evaluará hasta qué punto los documentos del solicitante explican la ubicación de los bateyes modelos con relación a la probabilidad de éxito y replicaciones y expansiones futuras de un programa de desarrollo comunitario de bateyes.
- iv) Abordaje de los Temas de Género (5 puntos): USAID evaluará la comprensión del solicitante en temas de género en las poblaciones de los *bateyes* y cómo las inquietudes de género serán tratadas en las actividades planificadas.

b. Desempeño Pasado y Actual (30 puntos)

USAID evaluará el grado al cual el solicitante ha demostrado un historial exitoso pasado y presente en la República Dominicana. La experiencia en *bateyes* y trabajos similares (especialmente en *bateyes*) tendrá mayor peso en estos criterios de evaluación. El término Similitud está definido en términos de los tipos de programas – implementación y monitoreo de actividades similares o cercanas a aquellas contenidas en la descripción del programa por ejemplo, programas comunitarios para mejorar la calidad de vida – tales como mejoría de la salud, educación básica y agua y saneamiento para comunidades pobres. Como resultado de esto se evaluará, tanto la relevancia de los trabajos realizados por los solicitantes en el pasado como el desempeño del mismo.

c. Conveniencia del Personal Propuesto (20 puntos)

USAID evaluará las capacidades del personal propuesto para determinar cómo sus facultades y habilidades se complementan con las actividades propuestas y el nivel de responsabilidades asignadas. El personal clave debe tener experiencia trabajando en la República Dominicana, particularmente en un entorno de batey. Esta evaluación se enfocará en el valor de la educación, experiencia y facultades especializadas del personal propuesto en relación al programa de actividades actual propuesto. Todo el personal clave debe tener un mínimo de destreza de nivel 3/3 en el idioma español. Se apreciarán habilidades adicionales de lenguaje en Creole haitiano son apreciadas.

En adición a un análisis de relevancia de la experiencia general, habilidades y educación del personal propuesto que son relevantes a las actividades planeadas, se otorgarán puntos al personal propuesto que tenga mayores habilidades en español y/o Creole, experiencia en la República Dominicana, y experiencia trabajando en bateyes y con proyectos multi-sectoriales a nivel comunitario.

2. Costo

USAID también evaluará el costo propuesto. Esta evaluación se enfocará en dos sub-factores: a) Realismo/Carácter Razonable del Costo y Rentabilidad; y b) Contribuciones en Especie y

Apalancamiento. Esta evaluación involucrará la consideración de si las notas de presupuesto y la narrativa proveen una explicación clara de cada categoría de costos estimados, distribución de costos entre socios del consorcio, incluyendo cualquier arreglo de sub-donación o sub-contrato y si el presupuesto anexo se ha analizado apropiadamente y de acuerdo con las instrucciones. La falta de suministrar una información de costos clara, completa y congruente puede afectar negativamente la puntuación de un solicitante bajo **cualquiera** de los sub-factores listados a continuación.

a. Realismo/Carácter Razonable del Costo y Rentabilidad

El análisis del realismo del costo tiene la intención de determinar si los costos estimados reflejan con exactitud los costos en los que se incurrirá durante la ejecución actual del programa, y si estos costos son razonables. Además, el análisis de la realidad del costo: a) verificará la comprensión del solicitante de los requerimientos y regulaciones por el solicitante; b) evaluará el grado en el cual la propuesta de costo refleja los abordajes en la aplicación técnica; y c) evaluará el grado en el cual la propuesta de costo representa de forma exacta el esfuerzo de trabajo incluido en la solicitud técnica. La rentabilidad involucra maximizar el porcentaje del presupuesto asignado a la entrega del programa.

b. Contribuciones en Especie y Apalancamiento

El solicitante recibirá una deferencia favorable para identificar áreas para contribuciones en especie y apalancamiento. Las contribuciones particulares en especie podrían incluir espacios de oficinas, vehículos, tiempo del personal, renta de la instalación (salones de conferencias o centros de capacitación) entre otros. El apalancamiento de otros recursos públicos (incluyendo el GDRD) y privado también recibirán deferencia favorable.

Applicants will receive favorable consideration for identifying areas for in-kind contributions and leveraging. Specific in-kind contributions could include office space, vehicles, staff time, facility rental (conference rooms or training centers) amongst others. The leveraging of other public (including GODR) and private sector resources will also receive favorable consideration.

Annex I Resources

Banco Interamericano de Desarrollo/BID. Consolidación de la Reforma del Sector de Agua Potable y Saneamiento (RD TC-96-10-397), informe final,

Centro de Estudios Sociales y Demográficos, Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID), Comisión Ejecutiva para la Reforma del Sector Salud (CERSS), Consejo Presidencial del SIDA (COPRESIDA), Macro Internacional, Inc., Encuesta Sociodemográfica y Sobre VIH./SIDA en los Bateyes Estatales de la Republica Dominicana 2002, Santo Domingo, RD, 2002.

Mercedes Contreras, Ayacx; Leenman, Dirk and del Rosario Santana, Juan. “Comprender La Inmigración Haitiana en R.D.” Estudios Sociales, Vol. XXXVII, Numero 138, Octubre-Diciembre 2004.

Organización Internacional par alas Migraciones & Facultad Latinoamericana de Ciencia Sociales (FLACSO), Encuesta Sobre Inmigrantes Haitianos en la Republica Dominicana, Resumen de Resultados, FLACSO, Santo Domingo, RD, 2004.

Rosario Santana, Juan del, “Diagnostico Sobre La Presencia de la Mano de Obra Haitiana en Plantaciones Agrícolas de las Provincias de Montecristí y Valverde Mao”, Estudios Sociales, Vol. XXXVII, Número 138, Santo Domingo, RD, Octubre-Diciembre 2004, página 132.

RTI International. Evaluation of USAID Strategy to Increase Potable Access and Sanitation in Rural Areas in the Dominican Republic, March 2006.

Servicio Jesuita a Refugiados y Migrantes, Fulcar, Maria Altagracia, Diagnostico de la Situación Alimentaria Nutricional de los Bateyes de Republica Dominicana, Santo Domingo, RD, Julio 2004.

Servicio Jesuita a Refugiados y Migrantes, Wooding Bridget & Moseley-Williams, Richard, Inmigrantes Haitianos y Dominicanos de Ascendencia Haitiana en la Republica Dominicana, capitulo 4-Trabajadores Caneros y Bateyes, Santo Domingo, RD, 2004.

Tejada Yangguela, Argelia, Bateyes del Estado, Resumen Ejecutivo, Santo Domingo, RD, diciembre 1999.

U.S. Agency for International Development (USAID). Environmental Health Project (EHP), Combining Hygiene Behavior Change with W&S; Monitoring Progress in Hato Mayor, Dominican Republic, 2004.

Lockwood, Harold. U.S. Agency for International Development (USAID/EHP), Health Environmental Project II, 2001.

U.S. Agency for International Development (USAID). Program Description-Dominican Republic. <http://www.usaid.gov/dr/>.

Visión Mundial Republica Dominicana, Estudio de Línea Base Sobre el Sub-registro de Nacimientos de Niños y Niñas en las Comunidades Acompañadas por los Proyectos de Desarrollo de Áreas de Visión Mundial, Santo Domingo, RD, Agosto 2004.

TRADUCCION DE CORTESIA